

CONSTRUYENDO Oaxaca

AÑO 3 | No. 78

Oaxaca de Juárez, Oax. |

JUNIO 14

| 2021



El presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador Alejandro Murat supervisaron avance de carreteras y alcances del Programa Bienestar

OAXACA ESTÁ EN CRECIMIENTO

Págs. 4 y 5



Trabajo en equipo caracteriza al Departamento de Eventos

Esta área ha hecho del trabajo en conjunto y solidaridad, la clave para sacar adelante su labor con la mayor responsabilidad y cuidado posible

Págs. 6 y 7



Una mirada hacia la comunidad LGBT+

Pág. 3



Servidores públicos de Administración fortalecen atención a usuarios

Pág. 2



CONSULTA EL NOTICIERO SEMANAL **CONSTRUYENDO OAXACA** TODOS LOS MARTES



CLIC AQUÍ

Servidores públicos de Administración fortalecen atención a usuarios

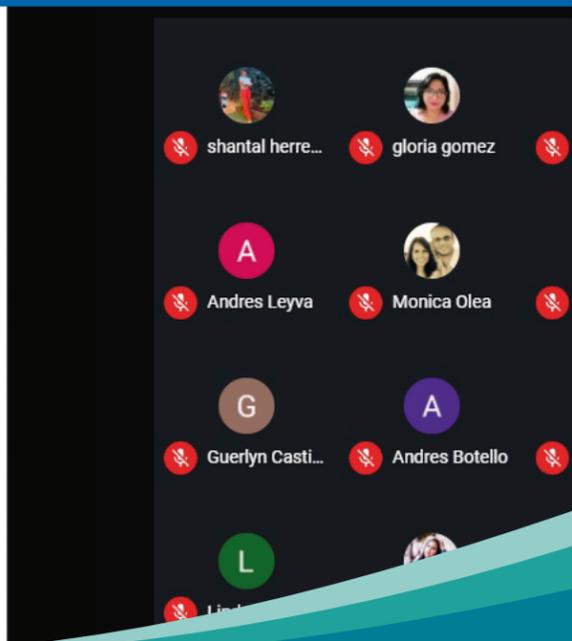
HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN



El lenguaje verbal



El lenguaje no verbal



La atención remota ha tomado relevancia en estos momentos de pandemia, por lo que se brinda de manera telefónica o Internet, priorizando las necesidades de las personas

Como parte de la formación continua al personal del Gobierno del Estado, capital humano recibió herramientas y conocimientos para fortalecer la atención al público con el Taller "Calidad en la atención y servicio a la ciudadanía", impartido por la Secretaría de Administración.

Durante dos sesiones, realizadas de manera virtual, mujeres y hombres que integran el Gobierno del Estado reforzaron los conocimientos necesarios para atender a la ciudadanía de manera cordial, atenta y competente, reafirmando el compromiso y la responsabilidad que tienen como servidoras y servidores públicos.

Con la guía de la maestra Shantal Stephanie Herrera López, integrante de la Unidad de Desarrollo Profesional, el personal conoció los conceptos del servicio público. Asimismo, desarrollaron un protocolo de atención tomando como base las particularidades de las y los usuarios que pueden acudir a requerir un servicio en este tiempo de confinamiento por el COVID 19.

De esta manera, el personal entendió la importancia de generar un espacio seguro para los usuarios, donde se respete la sana distancia, usando cubrebocas y sanitizando a cada momento.



Identificar las características de cada usuario es vital, ya que beneficia la manera de abordarlos y otorgarles información adecuada. Asimismo, es menester conocer el trato que debe darse a personas mayores o con discapacidad, todo ello con empatía, respeto, calidad y calidez.

Al final coincidieron en la importancia de esta actividad, la cual robusteció sus conocimientos y mejoró la atención especializada, moderna y eficiente que caracterizan al Gobierno del Estado.



UNA MIRADA HACIA LA COMUNIDAD LGBT+



Junio, es el mes del orgullo para la comunidad LGBT+; quien realiza actividades en busca de fomentar una cultura social más tolerante, igualitaria y justa hacia las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y otras variantes.

En algunos países y ciudades, cada 28 de junio se realiza el desfile o marcha del orgullo, en conmemoración a los disturbios ocurridos en 1969 en el bar Stonewall; fecha en la que la policía de Nueva York dirigió una redada hacia la comunidad LGBT+. Este hecho marcó el comienzo del movimiento de liberación de esta comunidad luchando contra todo un sistema, legal, policial y social, que le perseguía. Dicho desfile reafirma el sentimiento de orgullo sobre las identidades y orientaciones sexuales y de género y visibiliza su presencia en la sociedad y sus reclamos.

Actualmente, este grupo sigue siendo susceptible de sufrir violencia dentro de la familia, la escuela y la comunidad, misma que se manifiesta en la exclusión, marginación, rechazo, burla, discriminación y negación de sus derechos. Tomando en cuenta la importancia de proteger y velar por los derechos de las personas LGBT+, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) creó la Relatoría sobre los Derechos de las Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (LGBTTI), misma que entró

en vigor el 1º de febrero de 2014, ocupándose de temas como la orientación sexual, identidad, expresión de género y diversidad corporal. De acuerdo a la 1ª Encuesta Nacional sobre homofobia laboral, realizada en 2014 diversas organizaciones en colaboración con empresas del sector privado, 1 de cada 3 personas LGBT en México han sufrido discriminación en el trabajo. Consulta resultados en <https://adilmexico.com/wp-content/uploads/2015/08/Resultados-Encuesta-2014.pdf>

La importancia de la lucha a favor de los derechos de dicha comunidad, es una expresión social de respeto, en la que se acepta la diversidad y se reconocen los derechos de las personas, independientemente de su orientación sexual e identidad de género.



Oaxaca hoy responde, así como el norte, así como el centro crecieron y crecen de manera sostenida, hoy con el apoyo de usted, respondemos en ese crecimiento que significa más calidad de vida para nuestras familias: Murat

OAXACA ESTÁ EN CRECIMIENTO

El presidente Andrés Manuel López Obrador realizó una gira de trabajo de tres días, durante la cual supervisó el avance de las carreteras a la Costa y el Istmo de Tehuantepec, así como las acciones de los 10 programas Bienestar para erradicar la pobreza en Oaxaca.

Terminada la veda electoral, el mandatario federal retomó sus recorridos por el país, para lo cual inició su visita por nuestro estado la tarde del pasado viernes al municipio de Pinotepa Nacional, donde supervisó los avances de dicho programa social, el cual ha sido acompañado por la administración del gobernador Alejandro Murat Hinojosa.

Los días siguientes, el mandatario estatal y el presidente supervisaron la supercarretera Oaxaca-Costa, a la altura de San Vicente Coatlán y el domingo acudieron a Llano Crucero, en Santo Domingo Tepuxtepec, donde conocieron el avance de la supercarretera Oaxaca-Istmo.

Autopista de Oaxaca a la Costa se entregará en julio de 2022

En el segundo día de la gira de trabajo junto al presidente de México, el gobernador Alejandro Murat Hinojosa supervisó los trabajos de la autopista Barranca Larga - Ventanilla, que presenta un avance del 67.23%.



El mandatario estatal expresó que la autopista que conectará la capital del estado con la Costa, misma que se pretende concluir en julio de 2022, representa el anhelo de las familias oaxaqueñas de participar en el concierto de desarrollo y alcanzar la calidad de vida que muchos estados del país tienen, pero que en Oaxaca no se había podido consolidar.

“La autopista Oaxaca-Costa y la autopista Oaxaca-Istmo, presidente, representan la esperanza del presente y del futuro, un presente que hoy representa ya para Oaxaca un crecimiento de 4.5%. Significa más de mil 500 empleos para oaxaqueñas y oaxaqueños; representa la esperanza para agricultores, paisanas y paisanos míos de todos los municipios”, refirió.

Asimismo, el jefe del Poder Ejecutivo del Estado reiteró al presidente que seguirán trabajando de la mano por el crecimiento de la entidad.

Por su parte, Andrés Manuel López Obrador celebró la realización de esta infraestructura, ya que representa un laboratorio a nivel nacional de cómo se debe trabajar en materia de obras. “Este es un ejemplo a seguir de cómo debemos iniciar y terminar las obras; aquí se está demostrando que se puede avanzar”.

Además, dijo que esta autopista significa el entendimiento entre los pueblos, ya que no es hacer solamente una carretera moderna, sino atender a las comunidades, mejorando los accesos a los servicios de salud y educación. “Queremos una modernidad forjada desde abajo, que beneficie a todos”.

Previamente al evento, el director general de Banobras, Jorge Mendoza Sánchez, informó al presidente y al gobernador que esta obra genera mil 800 empleos directos y más de tres mil 500 indirectos; estará compuesta por 10 puentes y un viaducto, tres túneles, nueve entronques y dos casetas de cobro. Se espera, dijo, transiten un promedio de más de 4 mil vehículos por día, reduciendo el tiempo de trayecto entre la capital y la Costa oaxaqueña de 6.5 a 2.5 horas.

Cabe señalar que esta autopista será una alternativa de movilidad, comercio y prosperidad para 100 mil oaxaqueñas y oaxaqueños que viven en 11 comunidades para demostrar su grandeza con sus textiles y productos agrícolas, aparte de tener la oportunidad de acercar los servicios a sus habitantes.

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador Alejandro Murat supervisaron avance de carreteras y alcances del Programa Bienestar





Trabajo en equipo caracteriza al Departamento de Eventos

Para coadyuvar en la prevención del coronavirus, la Secretaría de Administración duplica esfuerzos y toma las medidas necesarias de salud en las actividades cotidianas que se realizan, a fin de evitar la propagación del COVID-19.

Es por ello que, a través del Departamento de Eventos Especiales, encabezado por Adriana Hernández Juárez, la dependencia ha dado continuidad a las obligaciones que requieren de la participación presencial del funcionariado.

Desde hace más de una década, Hernández Juárez lidera la organización de diversos eventos que son realizados de manera tradicional por la Secretaría de Administración, como son las ceremonias de entrega de medallas por años de servicio, entre otros importantes eventos.

“Desde marzo del año pasado que inició la pandemia nos preparamos para adaptarnos a las nuevas condiciones de convivencia, primero con la cancelación de eventos masivos y posteriormente con el uso de protección como cubrebocas, caretas y la sana distancia”, aseguró la jefa del departamento.



Esta área, integrada por cinco personas, ha hecho del trabajo en equipo y la solidaridad, la clave para sacar adelante su labor con la mayor responsabilidad y cuidado posible

De manera adicional se establecieron roles para reducir la participación de personas y disminuir los riesgos de contagio, “todos estamos capacitados para realizar las funciones de manera fluida y eficiente”, añadió.

Antes de cada reunión que requiera su presencia, dijo, en este departamento se lleva a cabo un proceso que va de la planeación, para saber qué se requiere para el montaje; la ejecución y luego la evaluación del desempeño. Carlos Alberto González Morales es el encargado de llevar a cabo la planeación y presentar propuestas al equipo para que cada evento se desarrolle de manera óptima.

“Mi labor en este departamento me ha permitido aprender más sobre el manejo efectivo del tiempo, la organización y el trabajo en equipo, habilidades que me han servido también para la vida diaria”, aseguró. Otro de los miembros de este grupo es Miguel Ángel Cañada Jiménez, quien tiene bajo su responsabilidad los sistemas de audio e iluminación, así como el desmontaje de todo lo que se ocupó durante el evento o reunión.

Para Miguel Ángel el ambiente laboral es clave para cumplir con su labor, pues a través del apoyo mutuo es posible que el evento se lleve a cabo lo mejor posible. “El reconocimiento de las compañeras y compañeros de trabajo es un gran aliciente para seguir haciendo las cosas bien”, refirió.

En tanto, Carlos Germán Cabrera Cruz tiene a su cargo los diseños de flyers y papelería, así como la realización de los croquis que se utilizan durante la logística de un evento o reunión.

“El trabajar en la Secretaría de Administración es para mí una enseñanza trascendental en mi vida. He aprendido sobre compañerismo, responsabilidad, disciplina y la importancia de la puntualidad para alcanzar las metas que nos propongamos”, puntualizó.

Al equipo se suma Oscar Oswaldo Rivas López, quien durante los últimos cuatro años ha mostrado sus habilidades para la logística, retroalimentándose con las aptitudes de liderazgo y trabajo conjunto.

“Cuando un evento sale bien nos felicitamos y seguimos motivando para que cada día sea mejor, también si tuvimos errores intercambiamos puntos de vista y opciones para mejorar en el próximo”, enfatizó.

Como equipo, el Departamento de Eventos Especiales comparte el sentimiento de satisfacción al ver culminado un evento o reunión. “Nos sentimos orgullosos de seguir dando resultados en esta nueva forma de trabajar, cumpliendo con nuestra responsabilidad para atender las necesidades de la Secretaría”, finalizó el equipo de trabajadores.



Administración incentiva la paridad de género entre servidores públicos

Discriminación por género

Discriminar significa “señalar” o “identificar” a alguien o a algo mediante una distinción. En el ámbito de los derechos este término tiene una connotación negativa porque la “distinción” tiene como consecuencia la exclusión, restricción o limitación de los derechos de una persona sin que exista para ello una justificación objetiva y razonable.

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la se entiende que la discriminación es:

“toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, **tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas**”.

En el lenguaje jurídico, se identifican dos tipos de discriminación:

Directa: cuando existen reglas o prácticas que abiertamente estigmatizan o excluyen a las personas lesionando sus derechos.

Indirecta: si la discriminación resulta de la vigencia de reglas o prácticas que en apariencia son neutrales pero cuyos efectos excluyen o lesionan los derechos de fundamentales de las personas.

Al participar en la capacitación virtual “Igualdad de género y transversalidad”, personal de la Secretaría de Administración fortaleció los conocimientos necesarios para erradicar la desigualdad que hay entre mujeres y hombres, además de reconocer la importancia de las políticas públicas que permitan desarrollar mecanismos institucionales que garanticen la igualdad sustantiva.

Esta actividad se llevó a cabo en el marco del programa permanente para fortalecer la equidad de género, la cual fue impartida por Seydi Mariana Silva González, capacitadora de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca (SMO), en colaboración con la Dirección de Modernización Administrativa de la Secretaría de Administración.

A lo largo de la capacitación, Silva González dialogó con el capital humano sobre las desigualdades que existen hacia las mujeres en el ámbito social, económico, político y familiar, al momento que recalcó que las políticas públicas con perspectiva de género son necesarias para promover un trato con justicia, respeto y paridad.

Implementando diferentes ejemplos, servidoras y servidores públicos conocieron los casos que se han presentado a lo largo de la historia, donde las mujeres han estado en clara

desventaja en comparación de los hombres. Asimismo, señalaron los avances que ha conseguido el movimiento feminista en materia de derechos humanos.

Al terminar, la base laboral reconoció la importancia de realizar este tipo de programas, proyectos y servicios desde una perspectiva de género que han tenido la finalidad de apuntalar la paridad entre mujeres y hombres.

El taller, implementado por la Secretaría de Administración que dirige Germán Espinosa Santibáñez, tuvo como objetivo generar conciencia sobre la equidad sustantiva, reafirmar el compromiso que tiene esta dependencia con la implementación y ejecución de las políticas transversales marcadas por el gobierno de Alejandro Murat Hinojosa.

